

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 01	Fecha: 28-oct-18	Página: 1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	3
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.	3
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	4

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 22001047_H2_A de la vigencia 2022

Nombre del Contratista: **MY H INGENIERIA S.A.S.**

Periodo informe: Enero de 2023

Nombre de Supervisor: **JUAN ALBERTO COSSIO MACHADO**

Nombre del Interventor: (si aplica, de lo contrario deje en blanco)

Área perteneciente: GRUPO SOPORTE

1. OBJETO DEL CONTRATO

- 23400C1035 ADQUIRIR INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS AEROPUERTOS Y LAS ESTACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.

ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se realizo la adquisición a satisfacción, por parte del contratista, objeto del contrato.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 01	Fecha: 28-oct-18	Página: 2 de 5

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	ENTIDAD	VALOR TOTAL
1	1	Suministro e instalación Aire acondicionado de 24000 BTU marca SAMSUNG Inverter a 220 V	ESTACION MIRADOR CERRO LA BARRA	\$ 4.150.000
2	1	Suministro e instalación Aire acondicionado de 24000 BTU marca SAMSUNG Inverter a 220 V	ESTACION CERRO AZUL	\$ 4.200.000
3	1	Suministro e instalación Aire acondicionado de 24000 BTU marca MIDEA Inverter a 220 V R410	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCUR CAREPA	\$ 3.220.000
4	1	Suministro e instalación Aire acondicionado de 12000 BTU marca MIDEA Inverter a 220 V R410	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCUR CAREPA	\$ 1.930.000
5	1	Suministro e instalación Aire acondicionado de 18000 BTU marca MIDEA Inverter a 220 V R410	AEROPUERTO EL CARAÑO QUIBDO	\$ 3.400.000
6	1	Suministro e instalación Aire acondicionado de 18000 BTU marca MIDEA Inverter a 220 V R410	AEROPUERTO EL CARAÑO QUIBDO	\$ 3.400.000
7	1	Suministro e instalación de un aire acondicionado de 18000 btu marca Midea inverter a 220V R410	AEROPUERTO LA NUBIA MANIZALES	\$ 3.200.000
ACOMETIDAS ELECTRICAS				
6	2	Instalaciones de acometidas eléctricas, con suministro de cable encauchetado y sus respectivos accesorios para su correcto funcionamiento.	ESTACION MIRADOR CERRO LA BARRA Y ESTACION CERRO AZUL	\$ 2.966.427
SUMISNISTRO E INSTALACION ADICIONAL DE TUBERIA EN COBRE	1	se realiza suministro e instalación de 3 metros de tubería en cobre ya que se requería por distancia de manejadora a condensadora, las medidas de la tubería son ½ y ¾ aislada con rubatex y su cableado, entre manejadora y condensadora para aire de 12000 btu.	AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCUR CAREPA	\$ 700.000
			VALOR	\$ 27.166.427.00
			IVA	\$ 5.161.621.13
			VALOR TOTAL	\$ 32.328.048.13

2.2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 01	Fecha: 28-oct-18	Página: 3 de 5

con el fin de dejar constancia durante el periodo comprendido de enero de 2023, se recibió a satisfacción objeto del presente contrato, por un valor de **\$32.328.048,13**, incluido el iva, cumpliendo el contratista con los Pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como las propias del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

2.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Se recibió a satisfacción la ejecución del contrato por parte del supervisor

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

4. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No se presentaron

4.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO APLICA
2	Tipo de riesgo	NO APLICA
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO APLICA
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO APLICA
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO APLICA
OBSERVACIONES: NO APLICA		

4.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 0723 de 2013 deberá verificar que los exámenes ocupacionales de los que habla el artículo 18 se encuentren vigentes para la ejecución del contrato, en caso de no ser así solicitar la renovación del mismo, razón por la cual debe diligenciar la matriz a continuación).

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
NO APLICA	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
NO APLICA	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 01	Fecha: 28-oct-18	Página: 4 de 5

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 deberá verificar que el contratista asistió a la capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del que habla el artículo 2.2.4.6.11)

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	

4.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del momento en que la Dirección administrativa informe.

5. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

5.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

VALOR CONTRATO	PAGO REALIZADO	V/R PENDIENTE POR PAGAR
\$ 70.000.000,00, INCLUIDO IVA	\$ 22.439.830,00, INCLUIDO IVA	
		\$ 32.328.048,13, INCLUIDO IVA

5.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 01	Fecha: 28-oct-18	Página: 5 de 5

El porcentaje ejecutado parcial del contrato en mención es de 78,23% al 16 de enero de 2023.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


JUAN ALBERTO COSSIO MACHADO
 C.C.15483.133
 Supervisor del contrato

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.